

Presidente del Concejo Deliberante

Concejal Juan Carlos Pino

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA, 11 de Septiembre del 2020	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/09/20	Hs. 10:12
Numero: 524	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	eg 3420

De mi mayor consideración, me dirijo a Usted en representación del **BARRIO INDUSTRIAL, Sección F, Macizo 0001, Parcela 0037, U.F. 01 al 09**; con domicilio a, estos efectos, en calle **PEREZ QUINTANA N° 1697** y calle **2 de abril 1768**, de la ciudad de Ushuaia. A fin de solicitar tenga a bien considerar otorgarme la Banca del Vecino en la próxima sesión ordinaria del Concejo Deliberante, tal como lo dicta la Ordenanza Municipal 2477.

Dicha exposición tiene como objetivo poner en conocimiento a todo el cuerpo de Concejales de la ciudad, detallamos las necesidades básicas:

1. **RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN PUERTA**, cabe aclarar que por parte del secretario de Medio Ambiente Sr.- DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO, junto a su equipo, nos facilitaron un contenedor que se encuentra ubicado a unos 200 metros sobre la calle, Pérez Quintana.
2. **ENTUBAMIENTO Y CANALIZACIÓN DE AGUA PLUVIALES**, que caen, sobre el terreno, desborda el paso provisorio que tenemos para el acceso (puente de tierra) de la cual adjuntamos imágenes, lo cual, vemos como muy peligroso a nuestra salud. Debido a que El AGUA, se estanca, los niños de una vecina se enfermaron de la PIEL, a causa de esta PROBLEMÁTICA, en épocas invernales el pasaje es intransitable y por lo que nos quedamos expuestos a accidentes y a posibles enfermedades. (sobre calle Pérez Quintana)



3. **ENSACHAMIENTO Y MANTENIMIENTO, DE LA CALLE PEREZ QUINTANA**, se encuentra proyectada en plano, PERO NO SE ENCUENTRA EJECUTADA, la cual prevé la amplitud de la calle, para el ingreso de los SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD.

En época de INVIERNO, nunca pasan las máquinas, y nos vemos afectados los vecinos. No se realiza el emparejamiento de la misma. Se forman pozos. Y no se pueden realizar las veredas, por no tener los cordones de las calles, para indicar los niveles. Todos los días se mezclan en la calle tanto los vehículos, como los peatones haciendo un paso en común peligroso para todos.



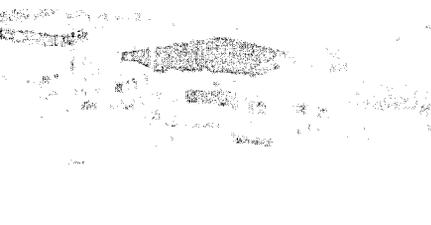
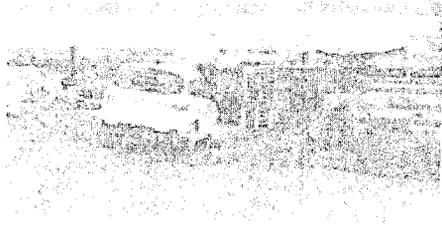
Sobre calle Pérez Quintana

4. **REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE CLOACA.-**

5. **AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUIR.- CALLE 2 DE ABRIL N° 1768.** Asimismo, se hace mención en copia del plano que en el acceso, sobre la calle 2 de Abril, se encuentra habitando en una construcción tipo casilla el Sr.- FRANCISCO GALLARDO, con su familia desde hace varios años y lo cual impide a 2 FAMILIAS, EL INGRESO A SU TERRENO, Ya que desean construir, y el señor Gallardo, se encuentra habitando en la calle, SEGÚN PLANO CATASTRAL. (frente de puerta ya asignado por catastro municipal. Nosotros como vecinos queremos mejoras para nuestra FAMILIA. Asimismo se adjuntan notas, advirtiendo de esta irregularidad. Incluso dirigidas hacia la gestión anterior de intendencia.

Solicitamos buscar una solución para esta FAMILIA, y de esa manera, nosotros obtener de este modo el **Libre acceso**, para edificar mejoras a nuestra calidad de vida.

Debido a que el Sr.- Gallardo, trabaja con tarimas y las cuales generan la acumulación de nidos de **Roedores (ratas, ratones)**. Por tal motivo informamos al área correspondiente y sin respuesta hasta el día de la fecha.



Sobre calle 2 de abril

Antonio *Rocielo*
UF 3

[Signature]
UF 193

[Signature]
UF 11-3

[Signature]
102 Jorje Elido
DNI 13954190 U.F. N° 8
Habrán el grupo Funcional

[Signature]

[Signature]
Jancy Domercos Juan Erund
DNI 10888003
UF N° 6

[Signature]
Luzes Zanina
33 848655
UF N° 4

[Signature]

CLAUDIO MARCOS CALDERON VARGAS

DNI: 28738634

CEL. 02901 15480674

MAIL: marcoush@hotmail.com

Unidad Funcional 1